

ACTA DE REUNIÓN PARA SELECCIONAR CANDIDATURA

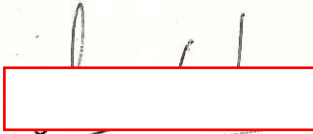
EXP PREVIO: 03-19

Fecha: 4 de febrero de 2019

Asistentes*: Amalia Muñoz, Milagros Ródenas y Cristina Gil

Informe sobre evaluación realizada:

Realizada la valoración de los CV recibidos de acuerdo a los méritos indicados en las bases publicadas en la página web de la Fundación, ninguna candidatura alcanza una puntuación en los méritos de 65 puntos, que pudiera obtener los 85 puntos en caso de obtener los 20 puntos de la fase de la prueba presencial. Dado que en las bases de la oferta se solicita la obtención de un mínimo de 85 puntos para poder seleccionar una candidatura con probabilidad de éxito en la solicitud, no se selecciona a ninguna de las candidaturas presentadas para presentar su solicitud al Ministerio correspondiente.



Fdo.: A. Muñoz



Fdo.: C. Gil



Fdo.: M. Ródenas



VºBº Salvadora Cabrera Avellá

* La Comisión Evaluadora ha sido constituida de acuerdo a lo establecido en el Plan de Igualdad y supervisada por la responsable del mismo.

Teniendo en cuenta el perfil del puesto ofertado de acuerdo con las bases de la oferta, la Comisión Evaluadora ha sido constituida por aquellos/as empleados/as cuyos perfiles científico/técnicos, estudios académicos y formación son los más adecuados para la evaluación de los curriculum vitae recibidos.